

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

8928 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por el que se amplía el plazo para presentación de solicitudes en el trámite de competencia de proyectos, correspondientes a la concesión solicitada por Astilleros de Mallorca (COP-211).*

En fecha 8 de enero de 2020 se publicó en el BOE anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de iniciación del trámite de competencia de proyectos, correspondiente a la concesión solicitada por Astilleros de Mallorca (COP-211).

En fecha 21 de febrero de 2020 se ha presentado un escrito solicitando la ampliación de plazo para la presentación de solicitudes.

En este sentido, en aplicación de lo dispuesto en el art. 32 de la Ley 39/2015 de PACAP, se le ha comunicado la ampliación del plazo para presentación de solicitudes en 1 mes, a contar desde la fecha de fin de plazo para la presentación de solicitudes anunciada en el BOE.

Es lo que se comunica para su conocimiento de todos los posibles interesados, de forma que el plazo de presentación de solicitudes, se amplía en 1 mes a contar desde la fecha de finalización del plazo fijado en el anuncio publicado en el BOE de 8 de enero de 2020, y por tanto, hasta el día 8 de abril de 2020.

Palma de Mallorca, 26 de febrero de 2020.- El Director, Juan Carlos Plaza Plaza.

ID: A200011584-1